

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas veinticinco céntimos. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre

Además a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea. Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores y designados. Se considerará que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA
Curso de la Penitencia, 18, en-tresuelo. Muestra diaria y operaciones de 11 a 1, y de 3 a 5. Gratis a los pobres.

A. ANTA
Mobiliarios completos
FRENTE AL TEATRO

Carnicería de Hermógenes Bujanda
Plaza de Abas-os, barraca número 1
(Véase anuncio 3.ª plana)

Grandes Viveros de Vides americanas de Juan Castellet
en Puenmayor

Habiendo terminado la operación de desbarbar y con una completa vegetación sana, se proponen de venta, siendo posible sobre terreno. Lo mismo de bardeados de todas clases.

Para espectáculos

En Lodosa (Navarra) se ofrece a los contrabandistas un salón de recreo (El Progreso) único que reúne las imágenes con condiciones para espectáculos públicos, por ser de veinte metros largo, por seis metros y medio de ancho, y cuatro de alto, en el mejor sitio del paseo.—Calixto Martínez Ortigosa.

EL IMPUESTO SOBRE EL VINO

La Cámara de Comercio

Hay en Logroño una institución encargada de amparar los intereses del comercio y de la industria, dando informes cuando se los piden y representando lo que estime justo y conveniente cuando así favorece a sus asociados y a los comerciantes que no lo son.

Esta institución, que es la Cámara de Comercio, está obligada a seguir los trabajos que realice nuestro Ayuntamiento en este importante asunto de la sustitución del impuesto de consumos sobre los vinos; y para seguirlos con fruto e intervenir provechosamente en el momento oportuno, parece de gran conveniencia que haya estudiado las condiciones que pueden presentarse y las que interesan a sus representantes.

Tengo en cuenta que entre las autorizaciones que concede el proyecto de ley, figuran, como ya se ha dicho, la de recargar hasta el 40 por 100 la contribución industrial y de comercio, la de establecer otro recargo de 20 por 100 sobre el alumbrado y calefacción de sus tiendas y talleres, ya sea por gas o por electricidad, sin contar lo que, como vecinos, habrán de pagar por cédulas personales; cervezas, casinos y demás arbitrios.

No para oponerse a la ley, que eso no sería ni justo ni procedente, sino para influir en los acuerdos que pueda tomar la Junta municipal respecto a las compensaciones, está justificada la intervención de quienes representan a quienes han de satisfacer aquellos tributos; pero aun hay un grupo de asociados, tan numeroso como importante, al cual afectan más directamente esas compensaciones, pues además de los recargos citados se les gravan con otros más pesados.

El reclamo de este grupo, con los fabricantes de jabón y en general los expendedores de artículos de comer, beber y vestir, son los que deben estudiar, bajo la dirección de la Cámara, la situación que va a crearse al empezar el próximo año y acaso dar una solución conveniente.

Si duda que ellos salen perjudicados con la sustitución del impuesto y deben buscar también la compensación. Nosotros hemos indicado una en artículos anteriores, que sería muy simpática al público y que no causaría a esos grupos mayores perjuicios que la aplicación literal de la ley. Es la supresión total de los consumos en Logroño; puesto que, exceptuadas las harinas y los vinos, han quedado destruidos como fuente de ingresos, sin quitarles ninguno de los inconvenientes que tienen.

Ganan todos los establecimientos aludidos con la supresión, cantidades muy crecidas; pero aunque se comprometan a dar a las áreas municipales todo lo que han de pagar por consumos, serán tantas las molestias que se ahorren, las compensaciones que eviten y la terrible del contrabando que supriman, que seguramente los han de aceptar esa solución con los ojos cerrados todos los comerciantes de buena fe.

La actual recaudación de consumos podemos distribuir en cuatro grupos. Uno, constituido por el rendimiento de los vinos: este es el mayor y queda suprimido por la ley. Otro, formado por aquellos artículos que puedan seguir tributando, aun suprimidas las puertas, como las carnes en los mataderos y la pesca por derechos de inspección: tampoco es despreciable, ni mucho menos, el ingreso por estos conceptos. El tercero, que es el menor, lo forman todos aquellos artículos que el público introduce directamente. El cuarto es el compuesto por las cantidades que abonan aquellas fábricas, fondas, cafés, comercios de nitraminos y comestibles, etc.

El primer grupo, el de los vinos, puede compensarse con lo que el Ayuntamiento se ahorra en la rebaja del cupo por la Hacienda, en la supresión de los gastos de recaudación (¡suprima todo el impuesto!), en los arbitrios de cédulas personales, casinos y carruajes de lujo y en los recargos sobre la contribución industrial y de consumo de gas y electricidad, dejando los vinos generosos y espumosos, alcoholes, aguardientes y cervezas, para ayudar al cuarto grupo. Los del segundo, pueden cobrarse en lo sucesivo. El tercer grupo, sea lo que el público pagará directamente, debe compensarse con economías que se hagan en los servicios, ya que en el aumento de las cédulas y recargos en el subsidio y alumbrado, sale

bastante castigado. El importe del cuarto grupo, 6 sea de los artículos que introduce el comercio, debe ser entregado por éste en las áreas municipales en la forma que se establezca. Tengan en cuenta los comerciantes que de este modo sólo pagan lo que les corresponde de por las actuales tarifas, mientras que de aplicarse la ley como está escrita, habrán de satisfacer esa suma, y además los manoseados recargos sobre cervezas, vinos generosos, espumosos y liciores, lo cual no sabemos en la proporción que estará, pero de seguro pasa del 20 por 100, y ya sería bastante ahorrarse la cuarta parte para hacer frente a los particulares que pretendiesen surtirlos directamente de los centros productores.

El asunto merece un estudio muy detenido y sincero: estas observaciones sólo demuestran que hay base para dicho estudio, que debe iniciar la Cámara de Comercio con los interesados y debemos desear que llegue a encontrar una solución conveniente que en su día pueda proponer al Ayuntamiento.

SECCION DE HARO

HARO
(Por haber llegado tarde a nuestra redacción, publicamos hoy estas cuartillas que debieron salir en el número de ayer.)

Teatro
Organizada por varios jóvenes aficionados a beneficio y bajo la dirección del tenor cómico don Eduardo B. Marcen, anoche se celebró la anunciada función extraordinaria en nuestro coliseo. Como presentamos, asistió numeroso y distinguido público, asistiendo a la función una excelentísima función. De aficionados, en las tablas, rara vez se ve un conjunto tan completo. Sagurientos no esperaba tanto el culto auditorio, que aplaudió muy sinceramente la labor excelente de los discretos jóvenes que tomaron parte en la representación.

Todas las obras las sacaron divinamente, y no exageramos en el elogio. Pérez Pastor, que alerta en el gesto y dice bien; Prado, que declama correctamente y la señora Fernández, que es una profesional, dieron justo relieve a los tres personajes que tiene el bonito juguete «Robo y envenenamiento».

En «Parada y fonda», el conocido y gracioso sainete de Vital Aza, Pepito Miranda se reveló como actor genérico. Haciendo el viajante catalán, rayó a gran altura, según la frase consagrada. Un poco más pronunciado el acento y no hubiera habido que reprocharle nada.

Julio Marcelino interpretó perfectamente el papel de don Eusebio, de este año muy bien en el suyo de Rufino, de Jesús López, y nada dejó que desear en el suyo el camarero Manuel Cano.

Después, el beneficiado dijo el monólogo de Benavente «Un cuento inhumano». Y por último, nos dieron el divertido juguete «La Casa de Campo», que salió a pedir de boca.

La señora Fernández, y no es raro en ella, que del teatro vive, caracterizó muy bien los cuatro personajes que en el reparto de la obra le correspondieron.

Julio Marcelino hizo un galán joven muy discreto. Alberto Prado, un poeta admirable, caracterizándose perfectamente y recitando con entonación apropiada. Jesús López, que tiene condiciones muy estimables de actor cómico, representó con aplomo, soltura y singular gracia su papel de tambor. En el corto suyo, Felipe Gato estuvo bien.

Pepito Miranda, que hacía el «Don Bonifacio» de la obra, que está constantemente en escena, mantuvo esta vez el pabellón de actor a la altura que lo había colocado anteriormente. Y acaso consiguió elevarlo un poquito más.

Todos estuvieron superlativamente, como actores ya formados, dando la debida animación a las escenas, entrando a tiempo en el diálogo, y matizando las frases en la declamación. Salgó contentísimo el público y haciendo elogios merecidos de la labor de los intérpretes de las obras.

También el beneficiado señor Marcen, debió de quedar satisfecho del resultado de la taquilla.

Para todos fué una buena noche.

Los Liberales
Ayer, domingo, a las once de la mañana, celebró junta general el partido liberal democrático.

La reunión, convocada por el Comité, tenía por objeto dar éste cuenta de las gestiones que ha realizado en pro de las ideas que defiende y para el acrecentamiento del censo del partido, y proceder a su renovación.

Había el presidente D. Pedro M. Crespo, para puntualizar estos extremos de la organización, y de las relaciones que el Comité, en defensa de los principios liberales, sostiene con otros partidos.

El secretario don Nicolás Martínez, leyó una memoria comprensiva de todos los trabajos que desde su constitución ha realizado el Comité.

Por unanimidad se concedió a éste un voto de confianza, y de la misma forma fué reelegido.

Realizó la mayor armonía y hubo unanimidad de criterio al apreciar las cuestiones relativas a la organización y marcha del partido.

Más donativos
«Amigos de Haro» ha aumentado la lista de donantes con los nombres siguientes:

Don Vicente Rubio, don Ricardo Ugalde, don Ildefonso Plá, don Leandro Martínez, don Clemente Martínez, S. de O. y don Eugenio Mazón.

Que han entregado, en junto, a la Sociedad, 125 pesetas.

Noticias
Tuvo ayer una indisposición repentina, que puso su vida en peligro, el maestro don Pedro Rubio, cuyo restablecimiento rápido deseamos.

* Tres licencias absolutas obran en Secretaría a disposición de los interesados Felipe Calcedo Alonso, Tomás Torca Aranzubi y Benito Hernández Mate.

Crimen pasional

Una riojana acuchillada

Los periódicos de Bilbao publican extensos relatos de un crimen cometido en la capital vizcaína la noche del lunes, del que ha sido víctima una muchacha de 17 años llamada Laureana Santa María, natural de Briones y vendedora ambulante.

El agresor es un joven de 19 años, llamado Luciano Santa María, capataz de la mina «Abandonada».

Ambos tenían relaciones desde hace un año, y el viernes último, Laureana mostró deseos a su novio de que aquellas relaciones terminasen.

Esa noche fué Luciano, como de costumbre, a buscarla, y ella le manifestó que no quería que la acompañara.

El joven se marchó con varios amigos completamente iracundo, hacia el Campo de Volantín, y por distraerse, se dirigió al cinematógrafo de Farrusín, hablando a Laureana, que salía de la función anterior a la que él pensaba asistir.

El la requirió para que no fuese sola a casa, pero Laureana le desdijo y marchó aceleradamente a su domicilio, volviendo a salir, para poner un telegrama.

Detrás siguió Luciano. Una vez en la esquina del Callejón de Basante, el novio la preguntó si era claro que no le quería por tener relaciones con otro, a lo cual contestó ella afirmativamente, y Laureana, sin despardear de él, penetró de nuevo en el portal y subió a su casa, sita en el número 3 de dicha calle.

Luciano subió detrás, é insistió de nuevo a Laureana en la escalera para que le explicase los motivos de su resolución, y según parece, ella se negó, contestando que sólo podía decirle que se casaba con el otro y muy pronto.

Luciano sacó un largo cuchillo, y, ciego de ira, acometió repetidas veces con él a Laureana, que comenzó a pedir auxilio, penetrando en su habitación, dando gritos de dolor y seguida de su novio desdado, que continuaba asestando golpes con el cuchillo.

Los vecinos acudieron, así como el municipal, entre los cuales desarmaron al agresor, que resultó con una extensa herida hecha en la mano derecha, al haber resistido para no dejarse arrebatar el arma.

Laureana quiso ir por su pie al hospital; pero en la calle de San Francisco sufrió un desvanecimiento y hubo de ser colocada en una silla, y conducida por tres vecinos al beneficio establecido.

La hemorragia que la pobre joven sufrió en el camino, dejó huellas en casi todo el trayecto, y a las pocas horas, una vez en el hospital, el médico don Roque Frístia la reconoció, acusándole ocho heridas de arma blanca: una, en la región infra-oclavicular izquierda; dos, en el epigastro; una, en el costado izquierdo; tres, en el brazo izquierdo, y una, en la región gástrica izquierda. El diagnóstico que dió fué de grave.

La cura fué dolorosa en extremo y duró largo rato. Fuera del cuarto de socorro esperaba turno para ser curado de la herida que sufrió en la mano el agresor, el cual se hallaba custodiado por los agentes de la autoridad.

Después de curada Laureana, fué colocada en una camilla y la subieron a la sala segunda de cirugía.

Luego pasó a curarse Luciano Santa María y prometió con interés por el estado de su novia.

Cuando le dijeron que se hallaba grave una palidez mortal cubrió su rostro, si bien manifestó que su sentimiento era el de no haber podido matar a Laureana en el acto.

Fué conducido a la comisaría de Marzana, en donde comenzó a instruirse el atestado judicial.

SECCION DE GALAHORRA

AUTOL

Se han verificado los exámenes en las diversas escuelas, dando principio por la de párvulos, a cargo de la maestra doña Esperanza Elía y la auxiliar doña Julia Olarte.

Dió principio el acto con una oración que la niña Angeles Hernández elevó al niño Jesús y que pronunció con verdadera soltura, seguidamente empezaron los exámenes de las diversas asignaturas, estando muy bien en todas ellas aquellos pequesuchos, y sintiendo las maestras que por falta de tiempo no pudieran exponer los niños otros conocimientos que poseen.

Al terminar, el niño Jesús López de Baró pronunció un pequeño discurso de gracias a la Junta, que gustó mucho. Seguidamente tuvieron lugar los de la escuela de niñas, bajo la dirección de don Felipe Marga.

En esta escuela tuvimos ocasión de apreciar un sistema de enseñanza muy distinto del que ordinariamente se suele seguir en nuestras escuelas de hoy.

Por lo general gusta mucho el escuchar a un niño recitar de memoria lecciones de una u otra asignatura; mas esto tiene la contra de que, como no actúa más que la memoria en el niño, dice como dice un fonógrafo, mientras que explicando esas mismas lecciones por medio de la inteligencia, resulta que se dan verdadera cuenta de cuanto dicen, apreciando el por qué de las cosas, hasta en el más pequeño detalle, quedando así destrorada la enseñanza verbalista pasada de moda en los tiempos actuales.

De este sistema de enseñanza se deduce que el maestro tiene un gran trabajo con las primeras secciones, siéndole muy difícil emplear este método en todas las demás, limitándose en las inferiores a preparar la inteligencia de los niños, para que en su día puedan recibir la educación que hoy por su corta edad no es posible darles.

No obstante de esto vimos sección donde niños de ocho años explicaban la Historia Sagrada de verdadero concepto, denunciando consecuencias morales.

De hacer constar que la sección su-

perior demostró amplios conocimientos en Geografía, habiendo niño que hizo un viaje imaginario alrededor de la tierra, determinando la hora en los distintos lugares, y presentaron mapas confeccionados por ellos con toda perfección; en Física una máquina de vapor y una bomba de incendio; en Aritmética resolvió un problema de problemas sobre docenas y cambios; en Geometría midieron líneas inaccesibles, etc., etc., y por falta de tiempo no pudieron decir nada de otros conocimientos respecto al telegrafo ordinario, y el de Marconi, luz y tranvías eléctricos, y otros conocimientos modernos, todos ellos muy útiles.

Al terminar el acto, el niño José López de Baró pronunció un discurso, poniendo de manifiesto la importancia que tienen los conocimientos de Historia Universal, para el grado de instrucción del individuo. La soltura y corrección con que lo pronunció le valieron muchos aplausos al niño.

Hoy, lunes, terminó la Junta local su cometido, examinando la escuela de niñas, cuyo grado de instrucción nada de lo que desear, poniendo de relieve los amplios conocimientos que posee la directora de dicha escuela doña Enriqueta Fairén.

La sección de labores he visto ponderaría en alto grado, a las diversas señoras que han tenido el gusto de examinarlas.

Restámos felicitación desde las columnas de LA RIOJA a todos los maestros y recomendarios que sigan la senda emprendida, por entender que de ellos depende el hacer hombres útiles a la sociedad y mujeres aptas en sus diferentes estados.

No terminará esta reseña sin hacer constar mi humilde opinión. Oreo que para examinar las tres escuelas es insuficiente el tiempo que se dedica al objeto, tres días, y por lo tanto entiendo no se puede apreciar el estado de instrucción con verdaderos detalles, a fin de compararlo en lo sucesivo. Oreamos que las dignas personas que componen la Junta local así lo entenderán también, dedicando en lo sucesivo más tiempo del que hoy emplean.

Noticias

El domingo fueron publicadas las primeras moniciones para el matrimonio canónico de la arrogante y simpática maestra doña Julia Olarte, logroñesa, con el joven de ésta Eugenio Peñaiba.

Nuestra enhorabuena.

* Salieron para Pamplona doña Esperanza Elía; para Zaragoza, doña Enriqueta Fairén, con su mamá y hermanas Carmen y María Cruz; para San Sebastián, la señorita Encelia Sigüenza, y para Arguiano, don Felipe Marga, llevando en su compañía al niño Juan Martínez Ouevas.

AGUA Y VINO

El agua y el vino deberían ser la bebida ideal. El agua, diluyendo los alimentos, refrescando el organismo, lavándolo de sus impurezas, y facilitando su alimentación; el vino, estimulando el tubo digestivo y el sistema nervioso, y dándole esa especie de latigazo tan conveniente a la buena marcha de la máquina humana, saludable efecto que causa en millares y millares de personas que lo usan en las comidas, sólo un reducido número suele hallarle nocivo, con frecuencia por mala elección de los vinos, que no reúnen las condiciones necesarias para estar adicionados de alcohol o de otras sustancias extrañas.

En la mezcla del agua y vino, el agua debe estar en mucha más cantidad; es preciso beber agua con vino, no vino aguada.

Es preciso, además, que la mezcla se haga al tiempo de beber; de lo contrario se producen entre los dos líquidos algunas alteraciones que quitan al vino su sabor y complejidad.

Hay algunos vinos que soportan mal la adición del agua y se descomponen casi instantáneamente.

Con estas condiciones, el vino aguada constituye una bebida higiénica y agradable.

La elección de vino es cuestión de gusto y de costumbre, y demasado personal para poder dar una regla fija que sirva para todas las razas y temperamentos.

Hay, sin embargo, personas autorizadas que opinan que el agua y el vino se estropean mezclándose, y que deben beberse separadamente.

De este número es Mr. Pagés, que ha estudiado esta cuestión con gran detenimiento, y que en su *Higiene para todos* sostiene que el agua pierde su acción depurativa y el vino su fuerza y aroma, mientras que en la separación ninguna de sus ventajas es sacrificada.

El momento del agua y el momento del vino, como expresa el mismo señor, varían, según la constitución del que lo bebe, el estado de vida, edad y clima.

Para las personas robustas aconseja Mr. Pagés el vino en las comidas, el agua entre horas; el vino cuando está el estómago lleno, el agua cuando no contiene más que residuos.

Las personas débiles deben beber durante la comida agua sola, y al terminar, un vino generoso y en poca cantidad.

Algunas señoras de edad y de salud delicada practican este sistema, cuyas ventajas les ha demostrado la experiencia.

El vino es tan conveniente para los viejos como perjudicial para los niños, sólo que es preciso que sea bueno y lo beban con moderación.

En cuanto a las personas de constitución madiana, deben adoptar el sistema de beber poco a las comidas y mediano entre horas, que es el que practican algunos atletas americanos, turcos e indios en particular, que son grandes bebedores de agua.

Las personas que se tratan de beber agua al principio, vino a la mitad y al final de la comida y agua dos ó tres horas después.

Las condiciones de edad y profesión influyen igualmente en la ocasión en que se ha de tomar agua y vino.

Durante el período activo y asen-

ro y que a causa de esto transpiran mucho, es preciso beber agua en abundancia fuera de las comidas, y durante éstas vino puro.

Tales son las ideas expuestas por monsieur Pagés, opuestas a las que sostienen los *vinófilos*.

SECCION DE NAJERA

MATUTE

Una boda
Con lucido acompañamiento acaba de celebrarse en esta localidad la de la simpática y agraciada señorita Francisca Lazcano y Torres y el ilustrado veterinario de la misma don Ruperto Travedo.

Han actuado de padrinos el tío del novio don Cecilio Larrea, reputado veterinario de Miranda de Ebro, y la hermana de la novia doña Jesús.

Terminada la ceremonia nupcial, ha salido la enamorada pareja con dirección a las costas del Cantábrico, en donde piensa pasar la luna de miel, que le deseamos muy feliz y duradera.

Viajeros
Han llegado de Madrid con objeto de pasar el verano en su pueblo natal, el acudado excomerciante y muy querido amigo nuestro don Pio Pérez, su gentil esposa doña Luisa Gómez y numerosa familia.

También se hallan entre nosotros, procedentes de Bejalanc, don Victoria Novinos y su bella esposa, nuestra buena amiga y paisana doña Francisca Pérez.

Hoy se esperaba la hija mayor del eminente médico titular de este partido, doctor don José María Rigó, que desde Zaragoza, donde recibe especial educación, al lado de su abuelita, viene a pasar con sus papás las vacaciones estivales.

VINIEGRA DE ABAJO

Exámenes
Han tenido lugar en el día de ayer los de las niñas, con asistencia de la Junta local y distinguida concurrencia.

Tan pronto como se dió principio, se notó en todas ellas una alegría tal, que por sí sola demostraba lo que al final tuvimos el gran gusto de ver.

En todas las asignaturas que comprende el programa constataron de una manera que no dejaba duda estaban bien empadadas en todas ellas.

En labores ha sido el colmo, por lo numerosas, difíciles y de buen gusto, por lo que la distinguida profesora señorita Guadalupe López, fué calurosamente felicitada por la concurrencia y especialmente por la enhorabuena a la profesora y a las discípulas.

Los exámenes de los niños han tenido que suspenderse, por hallarse gravemente enfermo el hijo mayor del señor maestro, nuestro amigo señor Ayala, y en virtud de los inmejorables informes que con respecto a la instrucción han emitido los visitantes, el ilustrado médico señor López y el juez municipal, la Junta local por unanimidad ha acordado un voto de gracias para ambos profesores.

Al propio tiempo se ha acordado reelegir para la visita de escuelas durante el año próximo venidero a los señores visitantes anteriores.

Viajeros
Hemos saludado con cariño a nuestro buen amigo don Serafín Bernádez que, procedente de Logroño, ha llegado a ésta para pasar los meses de calor en compañía de su elegante y joven esposa Juanita, de su distinguida hermana doña Juana y de sus simpáticos hijos.

La Estación Enológica de Haro

El ingeniero director de la Estación Enológica de Haro, don Victor O. Manso de Zúñiga, nos ha remitido, según su acento costumbre, la Memoria Anual de dicho Centro correspondiente a 1906.

La mejor prueba del valor de dicha Memoria, que contiene la descripción de los meritos trabajos realizados, es el informe emitido sobre ella por la Junta agroonómica, el cual hace suyo la Dirección General de Agricultura, y es como sigue:

«La Junta agronómica, al informar la Memoria de ese Centro correspondiente al año de 1906, formulada por V. S., dice lo que sigue:

«I. Utilísimo señor.—Remitida por V. I. con su atenta comunicación fecha 30 de abril último, a informe de esta Junta, la Memoria correspondiente al año de 1906, redactada por el ingeniero director de la Estación Enológica de Haro, tengo el honor de comunicar a V. I. el dictamen recaído, que es como sigue:

«Con muy grata atención y con el detenimiento debido ha estudiado esta Junta la mencionada Memoria, y que, como todas las que proceden de tan bien reputado Centro, encierra provechosas enseñanzas para los intereses vitivinícolas del país, haciendo al par señalado honor al Cuerpo agronómico, que ve en este establecimiento uno de los de esta clase mejor montados y más sablamente dirigidos.

«La obra que hoy se examina acusa la asidua labor y el constante adelanto de la Estación, que en sus muchas y brillantes campañas ha llevado a la comarca riojana tan grandes beneficios en cuanto a tafe a su más importante riqueza, y que al presente, con el eficaz auxilio del Gobierno, de la Diputación provincial de Logroño y el Ayuntamiento de Haro, enancha al mismo tiempo su dependencia y su esfera de acción en la medida que corresponde a perentorias necesidades; pero que también exige por parte del personal facultativo que le está adscrito, no sólo un celo e inteligencia que no pueden ser superados, sino nuevos esfuerzos de su actividad, quizás excesivos, y que reclaman con imperio más bien aumento que disminución de dicho personal, como parece tenerlo su incansable director. Oreo, pues, esta Junta que debe unir sus vo-

tos más fervorosos a los del insigne enólogo para que no se realice semejante reducción, sobre todo en lo que respecta a ingenieros y ayudantes, cuyo número, por el contrario, ha de tenerse por muy escaso, si se quiere que continúe un progresivo desarrollo que antes importa fomentar que contener.

«En las consideraciones generales con que da comienzo la Memoria, indicamos como causas del acentuamiento de los trabajos de la Estación el satisfactorio éxito obtenido de las conferencias ambulantes en los dos años anteriores, y el resultado por extremo honroso de su participación en la Asamblea de Corporaciones Oatífico-obreras del Norte, celebrada en Palencia en mayo de 1906, y en la que, presentado un notabilísimo informe sobre vitídeos americanos, cuyas siete conclusiones fueron aprobadas.

«Y en efecto, el cuadro resumen de las consultas contestadas y análisis de las tierras, vinos y abonos verificados en el expresado año, demuestra la anterior aseveración, puesto que tal labor respondió a peticiones y demandas hechas por más de veinte provincias de España y por algún punto del extranjero.

«Entrando luego en los trabajos enológicos ordinarios de la Estación, describe la Memoria en re otros muchos relativos a la vendimia, composición de los mostos y marcha de la fermentación los que han tenido por objeto el estudio comparativo de vinos de productores directos, de injertos sobre vid americana y de las variedades del país, comparando en numerosos estados los detalles de estos ensayos capaces de derivar muy útiles conclusiones.

«Lo mismo puede decirse en lo que respecta a las operaciones del Campo de experimentación, sobre cuyo detallado examen no permiten detenerse mucho las razonables dimensiones del presente dictamen.

«Se indicará, no obstante, brevemente algún particular relacionado con el estudio de varios insecticidas aplicados a la destrucción de la plaga llamada pulgón de la vid (*Aphis ampelophaga*), cuales son los casos de *Sal* y *Oxalilla*, que no produjeron efectos perceptibles ni aun en soluciones de gran concentración, quedando por tanto vencedor en tales pruebas el caldo arsenical.

«De otro asunto digno de mención dase cuenta en el estudio de la Memoria, cual es de un ensayo que se presentó ocasión de verificar con el café y proyectiles graníticos del capitan del Oerpo de artillería señor Casado, y que por las circunstancias del caso no resultó que pudiera deducirse nada práctico y concluyente en cuestión tan oscura y debatida.

«Los demás extremos comprendidos en el trabajo que se examina y que dicen referentes a meteorología, a las observaciones meteorológicas y a la enseñanza de capataces que en la Estación se dispensa, no pueden ser extractados ni dar motivo a innecesarias explicaciones, ya que su simple lectura sobra y favorablemente los recomienda.

«Termina el señor Manso de Zúñiga su bien meditada y por todos conceptos plausible tesis, insertando íntegramente la Memoria que con atención y prolijidad supus fué discutida en la Asamblea de Corporaciones obreras del Norte celebrada en Palencia y de que se ha hecho mérito en el presente dictamen. Es un documento notabilísimo en que con precisión y claridad perfectas se dan sabias instrucciones a los viticultores riojanos para proceder con las mayores probabilidades de acierto en la reconstrucción de sus vitídeos por los portafuertes americanos, y que encierra también utilísimas enseñanzas para todas las regiones y comarcas vitícolas de la Península, puesto que tratado el asunto bajo el punto de vista técnico y económico y con su alto sentido de la realidad, puede evitar los deplorables fracasos tantas veces lamentados.

«Dario, pues, publicada, así como a la Memoria en que se contiene, llena toda ella de noticias y datos de muy marcado valor y merecedores de absoluta confianza por la autoridad y prestigio del Centro de donde emana, sería conveniente modo de propaganda, en sentir de esta Junta, que no duda en calificarla no sólo merecedora de aprobación, sino de elogio y aplauso sinceros.

«Y haciendo suyo este informe, esta Dirección general ha acordado aprobarle y que se publique la Memoria de referencia, precedida de esta comunicación. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 10 de mayo de 1907.—El director general.—Eza.—Hay dos rubricas.—Señor director de la Estación enológica de Haro.»

SECCION DE ALFARO

ALFARO

El domingo, 14, se puso por primera vez de largo la bella señorita Elvira Rodríguez.

en paz la finada y reciban su marido y familia nuestro pésame.
* Por el Sindicato del río Alhama se ha dispuesto que el agua de las riberas...

Sección Religiosa
Santos de hoy, 17 de julio.—San León IV, papa y confesor; San Jacinto, mar. San León IV, papa y confesor; San Teodoro, obispo, y Santas Marcelina y Segunda, mrs.

Según lo dispuesto por el Rectorado del distrito, las vacaciones caniculares para las escuelas públicas de la provincia comenzarán el día 18 del actual.
Garbanzos nuevos
Se han recibido comercio ultramarinos Sucesores de Eugenio Fernández

Telegramas
De San Sebastián
16-3 t.
Para las fiestas de Vitoria
El obispo señor Cadena y Eleta permanecerá en San Sebastián hasta el día 20 con objeto de cumplimentar a los reyes y recibir órdenes para la colocación de la primera piedra de la catedral de Vitoria.

Consejo
Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura.
Este Consejo será el último que se celebre con asistencia del ministro de Estado que, como es sabido, saldrá con los reyes para San Sebastián el día 20.

deja que sus vestidos se incendiaran. Las llamas hicieron pronto presa en el cuerpo de la desventurada María.
A los desgarradores ayes de dolor que ésta lanzaba acudieron las personas más próximas, quedando ataradas ante el cuadro que ante sus ojos se presentó.

Sobre la desgravación
En este asunto, «La Fraternal», de cuya directiva salió sincero telegrama de felicitación al señor ministro de Hacienda tan pronto como se leyó en las Cortes un conveniente proyecto de desgravación de los vinos, se está esperando la rama de caramelos de café encargada a la señora viuda de Calostino Solano, para la serie de regalos en proyecto que se habrán de iniciar con el flamante anticuista de El Universo, a quien por encima de suponerle leader en la buena prensa, bien se le puede aplicar el estribillo aquí de moda: «Las cosas buenas que tú hagas que me las cuelguen a mí en las narices...» dijo López. Y dispense el modo de hablar al señor Sánchez de Toca, a quien también se hará extensivo el obsequio, para endulzarle los malos cuartos de hora que le hacen pasar sus propios amigos.

AVISOS Y NOTICIAS
Continúa sin contestarse el telegrama que se dirigió para la reedición de las corridas de San Mateo a don Edoardo Ballaga, quien presentó una proposición en el concurso abierto por el Ayuntamiento.
Queda pues la cuestión todavía en pie y el tiempo avanza.
La Comisión de Pozos artesanos que gestionó a la vez en Valladolid el asunto de las corridas, nos confirmó anoche lo que acerca del mismo tenemos ya dicho; esto es, que la empresa de toros de Valladolid dio tales facilidades y mostró tal interés por esta capital, que ofreció todos los espadas contratados si éstos querían matar en esta plaza.

Almendras relleno Parísien
Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO
GURREA, cirujano-dentista, consulta permanente, Sagasta 6, 1.ª
Con regular concurrencia se celebró ayer el mercado de cereales, vendiéndose en él bastante cantidad de trigo al precio de 44 y 45 reales los 44 kilos y la cebada, a 22 y 23 los 33 ídem.

La escuadra
En la primera quincena de agosto se espera aquí a la «sondra», bajo el mando del almirante señor Mata, que viene a cumplimentar a los reyes.
Desde aquí marchará a la isla de Cortegada, a donde también irán los reyes para asistir a la colocación de la primera piedra del Palacio real que se construirá en dicha isla.

Los marinos
En la mañana principal de la escalera del Ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana una misa en honor de la patrona de los marinos, la Virgen del Carmen.
Al pie del bajo relieve se ha levantado un altar-reportaje, donde dijo la misa el capellán del Ministerio señor Sánchez Rojas.
El altar se veía adornado con banderas y trofeos navales.

LAS CORTES
Madrid, 16-3 n.
SENADO
Presidente el general Azorárraga, quien abre la sesión a las 3.30.
Ocurren al banco y al los ministros de Estado y de la Gobernación.
Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Y tras esta expansión de ánimo a especie de preámbulo, parecemos los más prudente hoy ocuparnos de la rágua de buen sentido que, salida del Ministerio de Hacienda, navega por el espacio en espera de cómodo asiento, y la que, convertida para muchos que veneran el yo primero, aunque después venga el caos, en un suculento masaj, puede darse el caso de que nos la merendemos en cualquier tarde a la «sombra de frondosa arboleda, tal vez rodeada con un par de pescolabes de Oñateux y Lafitte, otro análogo, para mayor escaño de nuestras ilusiones.
Oreamos, si muy oportuno, dedicar con preferencia nuestra crónica de hoy a tan vital asunto.

INIGUEZ
Corredor de Comercio
Sagasta 25.—Logroño
Garbanzos muy finos, se han recibido, ultramarinos La Salud, Mercado, 110
Jabón de Arnedo
Blanco flotante, a 1 peseta kilo
José M.ª Oñativia, San Blas, n.º 3 a

CAZADORES!
PERDIGON y otros objetos de caza se venden en casa de Carlos Trauschke y Compañía, Mercado, 114, Logroño.
Desde el 15 de corriente se vende en la fábrica de Trevijano a CINCO céntimos el kilo de hiejo, de diez kilos en adelante. Para fuera, desde 30 kilos a 7 y de 50 a 8.
Después de obtener el grado de teniente de infantería en la Academia de Toledo, llegó de aquella ciudad el joven don Mario Gómez, al que felicitamos.

Desde Bilbao
16-6 t.
Desgracia
En una casa de la calle de Laguna ha sufrido una caída Isabel Marino, produciéndose heridas de alguna consideración.
A la cárcel
En la cárcel de Larriñaga ha ingresado hoy Luciano Santa María, autor del crimen cometido ayer en esta villa.

Siempre las Cortes
El señor Laclavera decla hoy en un grupo de amigos en el salón de conferencias, que las sesiones parlamentarias no se interrumpirán en algunos días, a fin de que se aprueben antes de las vacaciones estivales los proyectos acordados en la reunión que celebró el presidente del Consejo con los jefes de la minoría.

Siempre las Cortes
El señor Laclavera decla hoy en un grupo de amigos en el salón de conferencias, que las sesiones parlamentarias no se interrumpirán en algunos días, a fin de que se aprueben antes de las vacaciones estivales los proyectos acordados en la reunión que celebró el presidente del Consejo con los jefes de la minoría.

AGENCIAS
DE P. GARAY (HIJO)
Calle de la Estación, número 2, planta baja
Esta casa se encarga de todos cuantos trabajos se hacen en Fotografía.
CIRCUITO LA AMISTAD
ANUNCIO
Hallándose vacante el cargo de abastecedor de este Circuito, se anuncia al público para los que deseen hacer proposiciones hasta el día 20 del corriente.
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo.
Logroño, 15 de julio de 1907.
LA JUNTA DIRECTIVA.

Para novias
Imenso y bonito surtido en ramos de LA RIOJA.
URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis.
Ha dado a luz su segundo hijo, la esposa del teniente de Batallón don Manuel Gil Rivera, a hija del industrial don Pio Romero, a cuya familia felicitamos.
El nuevo vástago que ha venido a alegrar el hogar doméstico, se bautizará con los nombres de Francisco Pio y Buenaventura.

LA COMPAÑIA HAMBURGUESA
DESBILBAO
a Buenos Aires, Habana y Veracruz
Camisas, corbatas, cuellos y paños de piqué.—Marín Hermanos, Mercado, 33.
Ante la Comisión dictaminadora del Congreso de los diputados, ha informado el director de «El Secretariado» de Madrid, poniendo de manifiesto el desamparo en que deja el proyecto de Administración local a los secretarios de Ayuntamiento, proponiendo las modificaciones que a su sentir deberían introducirse en beneficio de esta tan numerosa como desatendida clase.
La Asamblea magna que dicha revista madrileña tiene convocada para el próximo otoño, de todos los secretarios de España, promete estar muy concurrida, dado el interés que ha despertado la idea y la oportunidad del acto, pues es sabido que entonces se empezará la discusión de dicho proyecto de ley.

Desde Barcelona
16-3 t.
La escuadra
Mañana sale para Cartagena el contralmirante don Juan José de la Mata, quien embarcará en el crucero «Cristóbal Colón», que saldrá con destino a Santander, en cuyas aguas debe reunirse en breve la escuadra de Instrucción, de cuyo mando se encargará dicho general.
Durante el presente verano la escuadra visitará los puertos de San Sebastián y Bilbao, siendo probable que vaya a la isla Cortegada cuando el rey eologe la primera piedra del palacio que se va a construir.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

CONGRESO
Bajo la presidencia del señor Dato comienza la sesión en esta Cámara a las tres y media.
Después de la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Soriano pide que se cuente el número de diputados antes de aprobarla y que se cerraran las puertas del salón.
Varias voces: ¡No, no!
El presidente: ¿Se aprueba el acta?
Soriano: No. En manera alguna. Antes, que se cuente el número de diputados.

SECCION DE GERVERA
CERVERA
En la parroquia de San Gil se ha celebrado hoy el segundo aniversario por el alma de la que en vida fué doña Matilde González del Campillo.
Ha salido para Bilbao, punto de su residencia, el magistrado jubilado don Pedro Moreno.
Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado maestro de primera enseñanza de Sádava (Zaragoza) don Joaquín Osejo, que con su simpática esposa e hijo han venido a pasar el período de vacaciones al lado de su cariñosa tía doña Manuela Barón, maestra de una de las escuelas públicas de esta villa.
Nuestro celo y muy digno alcalde no ha podido prescindir los exámenes verificados hoy en una de las escuelas de niñas, por aquejarle una pequeña afección de garganta, que imponentemente será pasajera, y que sea así celebrámonos.

Quesos
Nata, Bola y Manchego, de las mejores marcas, acaban de recibirse en el Pabellón de la plaza de Abastos.
Nota.—Sal GIBREOS, para la mesa, a precios baratísimos.
Añoche regresó la Comisión designada por el Ayuntamiento para hacer un estudio de los pozos artesianos.
Como saben nuestros lectores, la compañía del alcalde señor Muñoz, el concejal señor Nijera y el ingeniero municipal señor Osado.
Las capitales visitadas han sido Valladolid y León.
Vienen bien impresionados 6 impuestos en su estudio y de los conocimientos adquiridos en su excursión harán uso provechoso en la adquisición y distribución de las aguas artesianas que se trata de obtener en esta población.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

SECCION DE GERVERA
CERVERA
En la parroquia de San Gil se ha celebrado hoy el segundo aniversario por el alma de la que en vida fué doña Matilde González del Campillo.
Ha salido para Bilbao, punto de su residencia, el magistrado jubilado don Pedro Moreno.
Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado maestro de primera enseñanza de Sádava (Zaragoza) don Joaquín Osejo, que con su simpática esposa e hijo han venido a pasar el período de vacaciones al lado de su cariñosa tía doña Manuela Barón, maestra de una de las escuelas públicas de esta villa.
Nuestro celo y muy digno alcalde no ha podido prescindir los exámenes verificados hoy en una de las escuelas de niñas, por aquejarle una pequeña afección de garganta, que imponentemente será pasajera, y que sea así celebrámonos.

Quesos
Nata, Bola y Manchego, de las mejores marcas, acaban de recibirse en el Pabellón de la plaza de Abastos.
Nota.—Sal GIBREOS, para la mesa, a precios baratísimos.
Añoche regresó la Comisión designada por el Ayuntamiento para hacer un estudio de los pozos artesianos.
Como saben nuestros lectores, la compañía del alcalde señor Muñoz, el concejal señor Nijera y el ingeniero municipal señor Osado.
Las capitales visitadas han sido Valladolid y León.
Vienen bien impresionados 6 impuestos en su estudio y de los conocimientos adquiridos en su excursión harán uso provechoso en la adquisición y distribución de las aguas artesianas que se trata de obtener en esta población.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

SECCION DE GERVERA
CERVERA
En la parroquia de San Gil se ha celebrado hoy el segundo aniversario por el alma de la que en vida fué doña Matilde González del Campillo.
Ha salido para Bilbao, punto de su residencia, el magistrado jubilado don Pedro Moreno.
Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado maestro de primera enseñanza de Sádava (Zaragoza) don Joaquín Osejo, que con su simpática esposa e hijo han venido a pasar el período de vacaciones al lado de su cariñosa tía doña Manuela Barón, maestra de una de las escuelas públicas de esta villa.
Nuestro celo y muy digno alcalde no ha podido prescindir los exámenes verificados hoy en una de las escuelas de niñas, por aquejarle una pequeña afección de garganta, que imponentemente será pasajera, y que sea así celebrámonos.

Quesos
Nata, Bola y Manchego, de las mejores marcas, acaban de recibirse en el Pabellón de la plaza de Abastos.
Nota.—Sal GIBREOS, para la mesa, a precios baratísimos.
Añoche regresó la Comisión designada por el Ayuntamiento para hacer un estudio de los pozos artesianos.
Como saben nuestros lectores, la compañía del alcalde señor Muñoz, el concejal señor Nijera y el ingeniero municipal señor Osado.
Las capitales visitadas han sido Valladolid y León.
Vienen bien impresionados 6 impuestos en su estudio y de los conocimientos adquiridos en su excursión harán uso provechoso en la adquisición y distribución de las aguas artesianas que se trata de obtener en esta población.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Desde Madrid
16-5 t.
La prensa
El Imparcial aboga por que se divida Canarias en dos provincias.
Dice que en Canarias hay un grande problema para que España lo resuelva, y es el de la cuestión topográfica.
Añade que, por su situación, Canarias debe ser objeto de leyes especiales.
No sólo aboga el colega por que se le dé a Canarias una administración especial, sino por que después de nuestros desastres en América debía girarse a ella y depender todo lo que nos resta de imperio colonial.

Infantes de Baviera han marchado hoy a San Sebastián en el subexpreso.

En la estación fueron despedidos por el Gobierno, las autoridades madrileñas, varias Comisiones y personal palatino.

Obremos al extranjero El día 15 de agosto marchará al extranjero la primera expedición de obreros pensionados por el Estado.

Revelo político En la reunión celebrada por los solidarios en el Congreso han acordado presentar una proposición incidental pidiendo amplia información parlamentaria respecto a las afirmaciones del señor Burell en la cuestión azucarera.

El crimen de Alcorcón En Carabanchel ha sido detenido un extranjero sospechoso de ser o sea el autor del crimen de Alcorcón.

Los anarquistas Dicen de Barcelona que los anarquistas han publicado una hoja protestando de que se califique de anarquistas a Rull y a los demás detenidos.

Anarquista detenido Ha sido detenido en Sabadell el anarquista Marcet, ocupándole algunos objetos sospechosos.

No era Pernalés Participan de Vinareo diciendo que ha sido detenido un sujeto cuyas señas confundieron los policías con las del tristemente célebre bandido Pernalés.

Dependiente preso Comienzan de Valencia que ha sido detenido el dependiente de una fábrica que se fugó días pasados, llevándose en su poder 85.000 pesetas.

El obispo de Mondoñedo Al Ferrol ha llegado el obispo de Mondoñedo, siendo esperado por las autoridades y inmenso gentío.

La infanta Isabel Con motivo de la estancia de la infanta Isabel en Cuenca se celebró misa en la catedral, oficiando de pontifical el obispo de la diócesis.

Los alumnos de artillería Se ha celebrado con toda solemnidad en Segovia ante las autoridades y un ayuntamiento del rey don Alfonso, en representación de éste, el acto de hacer entrega de los reales despachos a 33 tenientes recientemente salidos de la Academia de Artillería.

Atentado horroroso Participan de Alexandropol que unos individuos han arrojado bombas explosivas contra el exgobernador de Tiflis Alkhanoff, resultado muertos éste, su esposa, el general Gilebof y un soldado que los acompañaba.

Mala muerte Dicen de San Petersburgo ahogado Sofia Petroff general.

Globo incendiado Telegrafían de Nueva York diciendo que en Dublín, y a causa de la imprudencia de un fumador, estalló un globo en el momento de tomar tierra, resultando heridas 20 personas, diez de ellas gravemente.

Una huelga Con motivo de la huelga de Belfast se hallan parados más de 2.000 obreros, agravándose la situación de la ciudad.

Rusos y japoneses De Tokio comunican que el acuerdo ruso japonés se firmará dentro de quince días.

HERRERO Y RIVA BANQUEROS.—Logroño

Perpetuo interior 4 por 100. . . 82/70 Amortizable 5 por 100. . . 101/90 Banco de España. . . 449/50

Compañía Arrendataria Tabacos 399/00 Acciones Azucarera, preferentes 86/75

Id. Id. Ordinarias. . . 44/00 Obligaciones Id. Id. 5 por 100. . . 000/00

Paris cheque. . . 12/25 Londres. . . 28/23

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijos BANQUEROS.—LOGROÑO

Perpetuo interior 4 por 100. . . 82/70 Amortizable 5 por 100. . . 101/90 Banco de España. . . 449/50

Compañía Arrendataria Tabacos 399/00 Acciones Azucarera, preferentes 86/75

Id. Id. Ordinarias. . . 44/00 Obligaciones Id. Id. 5 por 100. . . 000/00

Paris cheque. . . 12/25 Londres. . . 28/23

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijos BANQUEROS.—LOGROÑO

Perpetuo interior 4 por 100. . . 82/70 Amortizable 5 por 100. . . 101/90 Banco de España. . . 449/50

Compañía Arrendataria Tabacos 399/00 Acciones Azucarera, preferentes 86/75

Id. Id. Ordinarias. . . 44/00 Obligaciones Id. Id. 5 por 100. . . 000/00

Paris cheque. . . 12/25 Londres. . . 28/23

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijos BANQUEROS.—LOGROÑO

Perpetuo interior 4 por 100. . . 82/70 Amortizable 5 por 100. . . 101/90 Banco de España. . . 449/50

Compañía Arrendataria Tabacos 399/00 Acciones Azucarera, preferentes 86/75

Id. Id. Ordinarias. . . 44/00 Obligaciones Id. Id. 5 por 100. . . 000/00

Paris cheque. . . 12/25 Londres. . . 28/23

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijos BANQUEROS.—LOGROÑO

Perpetuo interior 4 por 100. . . 82/70 Amortizable 5 por 100. . . 101/90 Banco de España. . . 449/50

Compañía Arrendataria Tabacos 399/00 Acciones Azucarera, preferentes 86/75

Id. Id. Ordinarias. . . 44/00 Obligaciones Id. Id. 5 por 100. . . 000/00

Paris cheque. . . 12/25 Londres. . . 28/23

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Modista Petra Herce se ofrece para trabajar en su casa y a domicilio.—Mercado, 112, 2.º

LANZAGORTA CORREDOR de Comercio Interior. . . 82/70 Amortizable. . . 101/90

OFERTAS Acciones Bodegas F.º Españolas 98/00 DEMANDAS Obligaciones de la Diputación. . . 104/00 Obligaciones Ayuntamiento. . . 100/09

No perdáis la esperanza Las Píldoras Pink pueden curaros

Si, hallándoos enfermo, habéis recurrido a muchos remedios sin conseguir la curación, no quiere decir esto que seáis incurable, sino sencillamente que no habéis empleado el remedio que hubiera sido menester. Muchas personas que no esperaban ya curarse han recuperado la salud siguiendo el tratamiento de las Píldoras Pink. Tal es el caso de don Federico Pérez, que habita en Zafra y que nos refiere su curación en la carta siguiente:



Sr. don Federico Pérez «Escribo a usted sumamente agradecido, porque si he recuperado la salud, después de tomar inútilmente toda clase de medicamentos, lo debo a sus excelentes Píldoras Pink. De tal manera estaba anémico que el menor esfuerzo sentía grandísima fatiga, haciéndose imposible el trabajo. Carecía en absoluto de apetito, pasaba las noches en insomnio, durante el día sufría sin interrupción dolores de cabeza y vahidos y, con todo esto, no me abandonaba una sensación de frío y lassitud. Había llegado a tener siempre humor sombrío: me pesaba la vida. Me decidí a seguir el tratamiento de las Píldoras Pink y a medida que he ido tomándolas mis males también han ido desapareciendo, unos tras otros. Ahora mi vida es otra por completo; mis Píldoras Pink me han salvado, a ellas debo la dicha de haber recuperado la salud: no puedo menos de expresar a usted mi profundo agradecimiento.»

Las Píldoras Pink son el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Tan pronto como sintís que vais perdiendo fuerzas recurrid apresuradamente a estas Píldoras, las cuales os restituirán la energía, la fuerza y la salud. Sea el mejor remedio que se puede emplear contra la anemia, cuyos síntomas se hallan expuestos en términos clarísimos por la carta que acabamos de reproducir; curan de igual manera la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neur-stenia, dolores de estómago, reumatismos. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Dependiente de peluquería Hace fallarano que sepa su obligación: de lo contrario excusarse presentarse. Razón Librería LA RIOJA

Baños de Arnedillo GRAN CASA DE HUÉSPEDES de Domingo Ruiz (a) Gallina

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con buenas habitaciones ventiladas y calefacciones.—Servicio de coches a todos los trenes, a la estación de Calaborra.—Coches de la casa citada al baño, gratis para los huéspedes.

AUTOMÓVILES Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.

Accesorios para los mismos a Pídanse catálogos y condiciones

ELORRIO, LONDAIZ Y ESPADA Garage Victoria.—San Sebastián

Casa de Huéspedes hijos de Timoteo Lázaro ARNEDILLO

Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan solo dista 15 metros; en ella encontrarán los bañistas la mayor economía, buen servicio y asno, tiene excelentes habitaciones y un magnífico salón de recreo. a

GRAVALOS Los viajeros que deseen hospedarse en la fonda de Celestino Rodríguez, encontrarán cómodas y buenas habitaciones y economía y amabilidad; pues por 5 pesetas al día tienen dos principios y tres postres con café. A la llegada de los coches, con preguntar por la casa encontrarán una sirvienta de la misma para acompañarlos y traer los equipajes. a

Guarnicionero Se necesita uno que sepa su obligación, de lo contrario excusarse presentarse. Razón Librería LA RIOJA

AGENCIA DE VAPORES CARRIGES Y RAPIDAS DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes por Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití, Id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos. Pedir informes al agente

JOSÉ MARIA CASTEROS calle Solana, 7. TOLOSA (Guipúzcoa)

Representante por el partido de Arnedo para informes y precios don Santiago Galán Abad, maestro de Villarroya.

SEGUNDA SUBASTA JUDICIAL Fábrica de harinas y central eléctrica en Cintruénigo (Navarra)

Consta de cinco pares de piedras y todos sus accesorios. Se exhibirá el villo eléctrico durante la noche a la luz de Cintruénigo, de 4.000 almas y puede ampliarse a 6 pablos, con una potencia de 10.000 almas. Tiene máquina de vapor con 40 caballos y un salto de 25 metros que puede desarrollar 100 caballos, aun cuando en la actualidad sólo se aprovechan unos 40.

Pasa á menos de 200 metros el ferrocarril construido de Castejón á Olvega. Derecho á utilizar á perpetuidad las aguas del río Añama, fuera de los cinco primeros días del mes, á no ser que las hubiera sobradas.

Río y presa exclusivos. Tiene gran extensión de terrenos propios.

La segunda subasta tendrá lugar el día 20 de julio á las once de la mañana, en el Juzgado de primera instancia de Tudela.

La valoración asciende á 277.498 pesetas y por ser segunda subasta se admite postorero que entra la mitad de la tasación. La finca tiene un censo de 600 robos de trigo de pensión anual, por lo que del precio del ramate se deducirá al comprador el capital de dicha carga. a

GENZANO, LODOSA Y FERNANDEZ Cerrajeros mecánicos.—Logroño

Los más prácticos de la región en toda clase de maquinaria para la fabricación de conservas. Instalan bombas para suministrar agua á las casas, con motor eléctrico, sin transmisión. Pararrayos sistema americano. Calderería de hierro y cobre; y toda clase de calefacción de vapor.—Muro del 11 de Junio (antes Pericencia), núm. 9

Exquisitos chocolates Aramendia VALTIERRA (NAVARRA) a

Precios, desde 4 á 10 reales, con ó sin regalos.—De venta: Cooperativa Logroñesa; Marcel Obayo Mayor, 73; Lucio Plazuelo, San Blas; Jesús Corral, Mayor.

Casa de Huéspedes de Mónico Parras á 40 metros de los BAÑOS de ARNEDILLO

Inmejorables condiciones de ventilación é higiene.—Se ceden habitaciones amuebladas.—En la casa hay salón de baile y otros recreos. a

Vacante de Médico El día 7 de agosto próximo termina el plazo para las solicitudes á la vacante de Médico titular del Villar de Arnedo, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales; requiriéndose que los interesados presenten su hoja de méritos y servicios.

Una Sociedad constituida en legal forma responderá al comprador de la cantidad de 2.000 pesetas, por la igualdad de los vecinos contratados al efecto.

Aguas de Fuente Caliente Hotel Paraíso DE MANUEL ANGULO Miranda de Ebro

Habitaciones sanas y bien amuebladas. Hay mesa repodada y cocina particular para el que desee comer por su cuenta. Precios económicos. Para detalles y pedidos de habitaciones, dirigirse á su dueño. m s

Ocasión El que desee comprar toda clase de carruajes de lujo y línea, nuevos y usados, como también automóviles á prueba, y caballos desde 250 pesetas uno, hasta cuatro mil pesetas el tronco, puede pasarse por las cocheras de don Félix Sáenz de Valluerca en esta capital.

Inyección Lanzagorta Curan en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Salidas por los principales puertos españoles y extranjeros.

Viajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Pasajes para Buenos Aires por Compañías españolas y extranjeras. A 205 pesetas en la Transatlántica de Barcelona; 200 francos en Mensajerías Marítimas; 170 francos en Chargeurs Reunis; 206 francos en los correos ingleses de la Pacific; 180 francos Transportes Marítimos.

Pasajes para Chile Don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, Logroño. a

NOZUELAS * Para casa de los padres se necesita una de buenas condiciones y leche fresca. Razón, Marqués San Nicolás, 50, 3.º

* Para su casa, casada, de 28 años, leche de 10 días. Informará el médico titular don Benito Moreno, en Soto Cameros

* Para casa de los padres, soltera, de 21 años y leche de 4 meses.—Oalle Mayor, núm. 111, entr.º, darán razón.

* Para su casa, Mayor, 8, entresuelo, casada, de 30 años, leche de siete meses.

* Para casa de los padres, se ofrece una de 26 años, recién parida. Informará José García, practicante, Portales, 78, pral.

Vinos En la acreditada taberna del Redal, calle de San Juan, se vende vino superior á 30 y 40 céntimos litro, y á 5 y 6 pesetas cántara, y clarete, á 6 pesetas, y aceite á 70 céntimos libra y 23 pesetas cántara.

Almacén de Vinos de Esteban V. Erro y C.º Vara de Rey, núm. 10

Vinos tintos Rioja y Aragón. Servicio á domicilio.—Venta para fuera de la población á 3/50 pesetas cántara.

RELOJERÍA Joaquín Rodríguez y C.º SAGASTA, NUM. 1 Esquina frente al Café Suizo

Coche cesta Se vende uno de cuatro ruedas, casi nuevo, muy barato.—Dirigirse á V.º de Lardo de Tejada, en Torrecilla de Cameros.

Se alquilan los pisos 3.º y 4.º de la calle de Salmerón, 11. Diríjase á D. Guillermo Moneo, Delicias, 9

Relojería Moderna de Joaquín Rubio Tallier especial para composuras de GARANTIA * MERCADO, NUM. 34 (PORTALES) *

Anís Moscatel Pídanse en cafés, casinos, botillerías, nitramarinos de López Hermanos MALAGA

Ojén Los Leones de MALAGA Venta, Café Habana y Ramón Miguel, S. Blas 18

Tienda Se alquila una en Portaillos, con su piso.—Para tratar, con su dueño Rafael Terreros, piso tercero de la misma casa.

Vino superior Se vende á 2/75 pesetas cántara.—Dirigirse al cosechero Gregorio de Pablo, Entrons.

AUTOMÓVIL 113.000 pesetas!! No perder ocasión de adquirir automóvil Panhard 1000 con 2 cilindros, 9 HP con faros del á toda prueba; gaza excepcional.—Dirigirse á José M.º Zaba, Marqués de San Nicolás, 133, principal.

Casa Se vende la número 35, de la calle de San Agustín en buenas condiciones. Para tratar en la misma. a

Bicicletas Automóviles y Motocicletas de la renombrada marca Peugeot. Unicos representantes en la provincia, CARLOS TRAUSSCHKE Y C.º Logroño

JARON CHIBRO MARCA REGISTRADA

PERDIGÓN POR VAGON COMPLETO HA REOIBIDO PIO AMELIVIA

Por esta causa lo vende muy barato, así como pólvoras y artículos de caza.

Sirvienta Soltera ó viuda sin hijos, que sepa cumplir con su obligación y de intachable conducta, se necesita.—Razón, Librería de LA RIOJA.

Ocasión Se cede en buenas condiciones un oficio de panadería, completo y bien montado. Para más detalles, Sagasta, 14, entr.º

Traspaso Se hace en condiciones ventajosas de un almacén de minas en esta ciudad por no poder atender sus dueños.—Razón, en la Librería de LA RIOJA.

Venta de una caldera de jabón de 200 kilos y un carro.—Fábrica de scapas de Urive, Bretón de los Herreros, casa de la V.º de Venancio de Pablo. a

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos Domiciliada en Madrid, calle Olózaga, núm. 8 GARANTIAS Capital social desembolsado, ptas. 12.000.000 Primas y reservas. 52.599.937

Total. 64.599.937

43 años de existencia Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Aliuá Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vera de Rey, 28, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Ocaña.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Oervera del Río Añama.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el **DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH**. No irritan el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

VIAJES A AMERICA



Comp.ª Hamburguesa

Línea de Cuba y México

El vapor correo **BAVARIA** saldrá de Bilbao para la Habana Veracruz y Tampico el día 3 de agosto de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Línea de Buenos Aires

El vapor correo **San Nicolás** saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el día 16 de julio, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio acabado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal perfectamente instruido y subordinado. Las comidas excelentes.

Para informes y despacho de billetes, dirigirse á los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. Edmundo Couto y Compañía, ó al Sub-agente

En Logroño, don Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.º

ADVERTENCIA IMPORTANTE A LOS SEÑORES PASAJEROS.
—El inculcable número de abusos cometidos por los ganchos reclutadores de pasajeros en Bilbao, nos obliga á recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y anunciados como agentes de líneas para explotar al pasajero, pues en las oficinas de la compañía encontrarán todas las facilidades y garantías para efectuar el embarque.

Balneario de Grávalos (Logroño)

AGUAS SULFIDRICAS NITROGENADAS—TEMPERATURA 16 GRADOS

Temporada oficial: 15 de junio á 15 de septiembre

*** Médico Director por oposición, D. Saturnino Mozota ***

Estas aguas, usadas médicamente desde el año 1510 con inmejorables resultados, se emplean para el tratamiento de las múltiples manifestaciones del herpetismo y escrofulismo, así como para las afecciones de naturaleza catarral que radican en los aparatos respiratorio y genito-urinario, y en general para toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están á la altura que requieren las exigencias modernas, estando esta última á cargo de un acreditado cocinero de Madrid.—Hay correo diario directo para el Balneario.

Viaje en ferrocarril hasta Alfaro (línea de Oastejón á Bilbao), en donde espera el coche del Establecimiento, saliendo de dicha estación á las 9 p.m. llegar á las 12 al Balneario. Para más detalles y encargos, dirigirse á la propietaria V.ª de Mayoral, en Grávalos.

Variedad en clases y Precios desde 6 á 66 pesetas

NAIPES COMAS

FINOS DE HILO Y UNA HOJA DE LA FABRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES de SUCESORES de S. COMAS y RIOART A. COMAS (S. EN C.) Casa fundada en 1797

BARCELONA. Ronda San Pedro, 4

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Orotina, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.—Dep.ª para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid. (Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 5'50 pesetas.)

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Orotina, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.—Dep.ª para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid. (Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 5'50 pesetas.)

Precio máximo en toda España

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del Conserje, se plancha para el público como se viene haciendo para las cosas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital, se cose y lava la ropa y se dan lecciones con privilegio.

Pastos Se arriendan, para ganado vacuno, los del soto de Oastejón. Para precio y condiciones, el administrador de dicho soto en Oastejón.

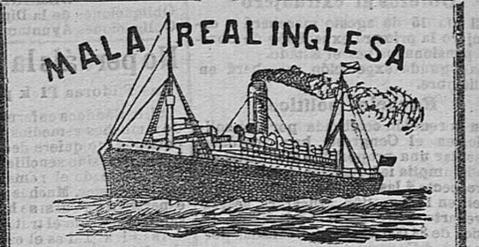
MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baturata.



MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 14 de julio, el vapor «PARANÁ». Admite carga y pasajeros.

Línea de Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de julio el vapor «SEGURA». Admite carga y pasaje de todas categorías.

Línea de Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas «Mala Real Inglesa», «White Star», «Ounar», «Atlantico», «Transport» y «American Line» saldrá de Bilbao el 18 de julio el vapor «SEVERN». Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston, Galveston Puerto Llanero, Colón, Sabanailla, La Guaira, Trinidad, Georgetown Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las Grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camarotes y cocineros españoles. Luz eléctrica cuartos de baño, etc. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía. Para informes, dirigirse al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao. CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º ó al Sub-agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Salmeron, s/n. 1.º—En Haro, Baamonde 6 Izarra.—En Santo Domingo, don Germán Gómez.—En Nájera, don Polcarpo Palacios.

Balneario de ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANONIMA

Agua sulfurado-sódica-nitrogenada

Premiada con cuatro medallas de oro y tres de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada.

Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Dionisio Justo y Garcés.

Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Oastejón á Bilbao), con cuatro coches diarios y telegrafo público.

Temporada oficial: Del 15 de junio al 15 de septiembre.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguí, Postas, 32, VITORIA.

Metales viejos

Compro cobre, latón, zinc, hierros, & á precios considerables

PAGO AL CONTADO

Dirigir la correspondencia á José Ormazábal, Metales, Bilbao

Línea de Grandes Vapores Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

VALBANERA. 6500 toneladas OONDE WIFREDO 5000 toneladas

CATALINA. 6000 id. MARTIN SAENZ 5000 id.

PIO IX. 5500 id. M. M. PINILLOS. 4500 id.

Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para las Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana

Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponca, Mayagüez, Matanzas y Cienfuegos, sin trasbordo.

Para más informes; Oficinas de la Compañía, Plaza de San Agustín, 2

NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcar en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Rómulo Bosch y Alsina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

NAVAS & Comp.ª, Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & C.ª Ld. Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de todos tipos

Procedentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld. Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes naufragios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y Calefacción.

Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc.

Motors eléctricos ó hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Catálogos y Presupuestos gratis

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 50 PSETAS; SEGUNDA, 10 PSETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2000 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por curaciones antecedentes ó futuras.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBAZAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADES, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

El Sr. Armisen

avisa á los consumidores de sus Gaseosas, que efecto del creciente favor que el público les dispensa, se ha limitado la cubierta exterior de sus paquetes, por fabricantes poco aprensivos, con el fin de hacer pasar en el mercado productos análogos y desagradables por lo defectivos de su preparación y la mala calidad de los materiales. Por esto, quien desee obtener las legítimas Gaseosas Armisen de crédito universal debe exigir siempre el nombre Armisen en los paquetes para evitar defraudaciones.—Exigir en todas partes Gaseosas Armisen, Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

AGENCIA de VAPORES

Para todos los puertos de América Emigración libre para la República de Chile.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos.

Seis salidas mensuales para Buenos Aires, dos para la República de Chile y cuatro para la Habana, Vera-Cruz y San Francisco.

Para precios y condiciones dirigirse en Burdeos, á don Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse, y en Logroño, á don Alejo Aldazabal, Almacén de Madaras.

Compañía de Navegación HOULDER

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá de Bilbao el 20 de julio, el vapor SOUTHERN CROSS.

Precios reducidos. Salidas é itinerarios fijos. Duración máxima del viaje, 20 días.

Los magníficos y modernos vapores de esta importante y bien acreditada Compañía, son de gran tonelaje, y se dedican preferentemente al transporte de pasajeros de tercera clase.

Los camarotes, muy espaciosos y limpios, están instalados sobre cubierta, en el sitio destinado por otras compañías á los pasajeros de primera, y no en la bodega como en otros buques.

Hay departamentos independientes para matrimonios y camarotes de preferencia, numerosos lavabos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. etc.

La alimentación, condimentada por cocineros españoles, es buena y abundante, con pan fresco, español, y buen vino en todas las comidas.

Personal uniformado de esta agencia sale á esperar á la estación á los pasajeros para acompañarles á las fondas, y hacerse cargo de los equipajes, sin necesidad de escribirlos en los folios, los cuales se guardan gratuitamente.

La conducción de los pasajeros y equipajes á bordo de los buques, es pagada por la Compañía HOULDER, así como en desembarque en el destino. Cuando el buque sufre algún retraso ó causa del mal tiempo, ó otra causa imprevista, se les paga el gasto de dicho pasaje, etc.

Agencia en Bilbao, M. Jacob y Compañía

Sub agente en Logroño, don Antonio Pernas, Salmeron, 17.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita

UNICO DEPOSITARIO EN LOGROÑO, VIUDA DE H. ARZA

Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián

LOMBRICES Y EMPACHO

Se expulsan por completo con los POLVOS VERMIFUGOS Y PURGANTES del Doctor ITURRIA, de Estella

Son el remedio más seguro y eficaz de cuantos en medicina se conocen contra las lombrices, como lo prueban los grandes elogios que de ellos ha hecho la prensa profesional, y de que varios y acreditados profesores, le hayan honrado con satisfactorios certificados: en ellos citan casos en que con una sola dosis arrojaron los niños de 60 á 70 lombrices, produciendo igual efecto en los adultos, sin que á unos ni á otros causasen la más pequeña irritación en los órganos digestivos. Los recomendamos además, con gran resultado, en el empacho de los niños sirviendo también como preservativo de la generalidad de las indisposiciones que padecen. Su grato sabor hace que los niños los tomen sin repugnancia. Los síntomas que se notan en los ataques de lombrices, son: comezón en las narices de los niños; despertar sobresaltados; acometimiento repentino de tos violenta; de accidentes; gran sed; falta de alegría; apetito, etc. El modo de administrar dichos polvos va impreso en cada papeleta. Se venden en Logroño en la Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda é hijos de don Patricio Gómez y en la de Martínez y Castellanos; Haro, farmacia de don Ramón Aguirre, y en Calahorra, en la de don Ricardo Palacios, al precio de 25 céntimos para niños de 1 á 6 años. A 40 céntimos para los de 6 á 12 años; y á 50 céntimos para los de doce años en adelante.